

Expediente: 2487/21-I1
Carátula: FARRONI MATIAS AGUSTIN C/ SANTILLAN JORGE ESTEBAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SANTILLAN, JORGE ESTEBAN-DEMANDADO/A
20284766521 - AGROSALTA CCOOPERATIVA DE SEGUROS LTDA, -CITADO/A EN GARANTIA
20161906949 - MARTINEZ, JUAN JOSE REYES-PERITO
27368785747 - TREJO VILLA, ALFONSINA ALEJANDRA-PERITO
20391419583 - FARRONI, MATIAS AGUSTIN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2487/21-I1



H102315526106

JUICIO: FARRONI MATIAS AGUSTIN C/ SANTILLAN JORGE ESTEBAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN X NOMINACIÓN

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito EJEC. CONTESTA OFICIO BANCO - SE NOTIFICA AL EMBARGADO. Agréguese y téngase presente lo informado. Se pone a conocimiento del embargado en virtud de lo normado por el art. 282 CPCCT. FEB - FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=NEME Rodrigo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23330502479

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.